

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.056

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA: Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 Por un mes... 2'50 Por trimestre... 7

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su exclusivo interés.

EN LA FIESTA DE LA PATRONA

(CONCLUSIÓN)

El secreto resorte que con mano hábil, experta y de seguro pulso, hemos de oprimir para que á influjo del mecanismo que encierra se descorra el pesado telón que nos oculta el punto accesible, el camino amplio y seguro que conduce al soñado ideal, es la unidad de miras, el amor á los comunes intereses, un solo fin, el de nuestra fraternal é indestructible unión y compañerismo.

Y lo conseguiremos, sí, es seguro, tratándose como se trata de una oficialidad cual la de nuestro honrado Ejército, que está compuesta de perfectos caballeros, de hombres de honor, de inteligencias claras y corazones nobles.

No desmayemos nunca, trabajemos con fé y ayudémonos los unos á los otros, que venceremos, no lo dudeis, aun cuando la empresa sea ardua y por demás difícil y más y más lo ha de ser á medida que el tiempo avanza.

Hay males, compañeros, que si una vez conocidos no se estiran, llegan á la cronicidad y entonces no tienen cura!

Abriémoslos siempre en nuestro pecho la consoladora esperanza del vencimiento, que no nos abandone un solo instante, pues la esperanza es lo último que el ser humano pierde, y cuando más lejana está, cuando más dificultadas la combaten, con más fuerza sostiene á los que la alientan.

La esperanza, dice «Tiberghier» en su magnífica obra filosófica *La Vida Moral*:

«Es un placer anticipado; es el sentimiento agradable de un bien futuro que puede realizarse en la vida.»

El nuestro se realizará, es indudable, no tiene más remedio que ser así.

Y tal digo, porque siempre valió mucho, muchísimo, la oficialidad del Ejército español, en número, en calidad y en prestigio; su preclara historia no deja lugar á duda.

Quizás si de pertinencia fuera, me atrevería yo á cantar las excelencias de toda ella, arma por arma, cuerpo por cuerpo, instituto por instituto; pues aunque superficiales, algunos conocimientos he adquirido de sus históricos y respectivos merecimientos, bien generales ó bien refiriéndome á los que en crecidísimo número más han sobresalido en el terreno de la ciencia; pero guardo ese noble deseo por si andando el tiempo, ocasión propicia para ello se presenta, y por hoy limitome sólo á mi querida Infantería, á la muy amada arma á que me envenenzo en pertenecer, y lo hago así también por razón del día que celebramos, del momento histórico y de los que aquí reunidos estamos. Así, pues, me concretaré á recordaros que del seno de nuestra arma han salido y salen, sin tregua, figuras militares de primer orden, lo mismo en lo que á las armas respecta, que en lo que á la ciencia se refiere; la espada y la ginebra nos cupo la suerte de que en la Infantería figuren siempre en íntimo consorcio con la pluma y con el libro.

Infantes fueron el Gran Capitán, el Duque de Alba, el Marqués del Carpio, Fernán-Núñez, Marqués de Santa Cruz, Padilla, el Duque del Infantado, el de Osuna, Mendoza, Bobadilla, Alburquerque, Campomanes, Ruiz, Moreno, Espartero, Narváez, Concha, Echagüe, O'Donnell, Pezuela, Ros de Olan, Sandoval, Prim, Dulce, Caballero de Rodas y otros oficiales de no menos valía, maestros de la antigua y moderna generación militar y varones por todos conceptos dignos de eterna fama.

Infante es Cervantes, López de Vega, Londoño, Eguluz, Valdés, Escalante, Escarion, Marcos de Izaba, ilustres tratadistas de reputación bien conocida. En sus filas combatieron los insignes Duques de Rivas y de Frias, Bretón de los Herreros, Clonar, García Gutiérrez, San Miguel y otros hombres ilustres cuyos apellidos fueron timbre de nuestras Academias y ornamento de nuestro teatro.

La didáctica, la elocuencia, la poesía, tuvieron excelentes cultivadores entre nosotros. Proclamado ha sido el indisputable mérito de Villamartin, el más insigne tratadista contemporáneo.

Dignos de figurar en el movimiento intelectual europeo: Vallejo, Sandoval, Servet, Ruiz Gándara, Soñías, Sánchez-Bregua, Mata y Martínez, Olavarría, Cotarelo, Ceballos, Rodríguez Espinosa, Castillo, Zancada, Barado, Madariaga, García del Canto, Martínez Monje, Estevanez, Berenguer, Navarro, Gallardo, Muñiz y Terrones, Villaseñor, Ibáñez, Bonelli y otros, y otros aún que no acuden á mi memoria. Todos ellos nos prueban que mantienen vivos los alientos que movieron á Coloma y á Mendoza, á Eguluz y á Londoño.

Pero ¿á qué esforzarme en demostrar lo que vosotros, mejor que yo, sabéis, y lo que no puede ser desconocido por todo el que de sensato se precie?

La Infantería española, en todos sentidos, se muestra á la altura de la época que atravesamos y en condiciones de que se le guarden las atenciones que se merece y se le haga justicia reglada á sus méritos. ¿Pero qué digo, la Infantería? Dije mal; debí decir el Ejército; pues no caben ni hay razón para distinguir ni singularización, cuando todos somos hijos de una misma madre, y por lo tanto hermanos en linaje y hermanos en cultura; somos, pues, miembros de una familia, de una gran familia, tan grande, que la constituye todo el pueblo español.

La gloria, cuando la hubo, fué por igual para todos; la desgracia que en no lejanos días nos envolvió con su repugnante sudario, todos la hemos llorado con igual dolor, todos la hemos soportado con igual resignación y patriotismo, sin meternos á discutir qué causas la originaron, cómo vino ella á nosotros ó cómo fuimos nosotros á ella; llegando en nuestra hidalguía innata en el militar español, á aceptar con paciencia relativas responsabilidades, no obstante saber de sobra estuvieron siempre exentos de ellas los que ni por un solo instante dejaron de ser fieles observadores de las decisiones y mandatos de los que deciden y mandan en una Nación.

En una palabra: en la guerra cumplimos como buenos llegando hasta el sacrificio, y apenas se alejó de nuestro oído el ronco estampido del cañón, el humo de la pólvora dejó de ennegrecer el dulce cielo de la patria querida y este aparece iluminado por el diáfano iris de la paz, lánzase la oficialidad de nuestro Ejército en el palenque de la cultura moderna, ávida de demostrar á la Nación que si algo le falta son medios materiales para su engrandecimiento profesional, elementos adecuados, facilidades; pues voluntad con todo su lujo de briosas pujanzas, inteligencia con toda la magestad peculiar á los hijos del Mediodía y amor propio profesional con toda la plenitud de su decoro; todos esos preciosos dones, antes como ahora, le sobraron hasta llegar al derroche para con justicia ocupar el puesto que por su instrucción le corresponde entre los ejércitos europeos.

Despreciemos las mezquinas censuras de algún que otro cobarde detractor que traidoramente pretenda herir nuestra gloriosa y bien cimentada reputación. El que tal hace, como la razón no le abona, tened por seguro lanza su envenenado dardo desde vergonzoso escondite, procurando sustraerse al condigno castigo, pero alcanzándole siempre el soberano desprecio de las gentes honradas, que no menos merece quien así procede.

Sigamos nuestra era de progreso y adelanto y venga en perentorio plazo el deseado día en que el Ejército español, unido por la fraternidad, celebre su Patrona única, cobijándose bajo su divino manto é impetrando su gracia para que le conceda días de gloria para su patria y ocasiones en que demostrar á esta y al mundo entero, si preciso fuera, que la milicia de hoy es la misma que retrató el «gran Calderón», el poeta de los siglos, en el magnífico apoteagma con que terminó su admirable pintura de la milicia, hecha con mágico pincel, con brillantes coloridos y digna de ser esculpida en mármoles y bronceas como el más elevado canon de moral militar, puesto que en ella patentiza la honradez de nuestra clase; lo que constituye nuestra total y absoluta «Dignificación». Y dice así:

Ese Ejército que ves

vago al hielo y al calor, la república mejor y más política es del mundo, en que nadie espere que ser preferido pueda por la nobleza que hereda, sino por la que él adquiere, porque aquí á la sangre excede el lugar que uno se hace, y sin mirar como nace se mira como procede. Aquí la necesidad no es infamia, y si es honrado, pobre y desnudo un soldado, tiene mayor calidad que el más galán y lucido; porque aquí á lo que sospecho, no adorna el vestido al pecho que el pecho adorna al vestido. Y así de modestia llenos, á los más viejos verás, tratando de ser lo más y de parecer lo menos. Aquí la más principal hazaña, es obedecer; y el modo como ha de ser, es ni pedir ni rehusar. Aquí, en fin, la cortesía, el buen trato, la verdad, la fineza, la lealtad, el honor, la bizarría, el crédito, la opinión, la humildad y la obediencia, fama, honor y vida, son caudal de pobres soldados; que, en buena ó mala fortuna; la milicia no es más que una Religión de hombres honrados.

MANUEL DE LUQUE DIAZ.

ECOS DE ROMA

El Padre Santo se propone dirigir al mundo católico una carta especial con ocasión del Jubileo que acostumbran otorgar los Papas con motivo de su elección para el Sumo Pontificado; dicha carta aparecerá en los primeros días del próximo Enero. El Jubileo no será, por tanto, concedido con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, por más que haya de coincidir con las mismas. Su Santidad se propone asimismo conceder una indulgencia plenaria á los fieles que visiten la ciudad de Roma durante el año comprendido entre el 8 de Diciembre de 1903 y el 8 de Diciembre de 1904.

En la iglesia pontificia de San Joaquín se ha verificado la inauguración del Trono eucarístico. Sabido es que dicha iglesia fué consagrada, por la voluntad de León XIII, á la Adoración reparadora de las naciones católicas, y en ella estableció el propio Sumo Pontífice la Archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús.

El monumento ha sido regalado por los católicos franceses y construido por el insigne artista M. Audré Vermaire, también francés; razones ambas que justifican el título grabado en el zócalo del monumento: «Francia al Corazón Eucarístico.»

Según el cardenal Gennari, y según otros muchos hombres peritísimos en cuestiones artísticas, el *Trono eucarístico* es la obra de arte más hermosa de la Roma contemporánea.

El cardenal Gennari presidió las fiestas solemnes de la inauguración, asistido por el abate Emeriau, de la diócesis de Angers, y por el reverendo padre Masquillier.

El Cabildo de San Pedro, presidido por el eminentísimo cardenal Rampolla, arcipreste de la basílica, fué recibido hace tres días en solemne audiencia por el Soberano Pontífice.

El eminentísimo cardenal, en un precioso discurso, manifestó á Su Santidad que en el corazón de los capitulares de San Pedro tan sólo palpita un deseo: el de que á ellos alcanzara alguna parte en la paternal bondad con que Pío X había ya conquistado los corazones de todos.

Su Santidad respondió con un discurso en el que expuso las razones que le hacen particularmente querida la basílica vaticana.

«Si exclamó el Papa.—Yo amo á San Juan de Letrán, porque es la primera iglesia del mundo; yo amo á San-

ta María la Mayor, porque es la iglesia de la Santísima Virgen; pero amo, sobre todo, á la basílica de San Pedro, porque San Pedro es el único templo de la tierra donde me es dado arrodillarme y rogar por la Iglesia universal.»

El Padre Santo recibió los homenajes de los canónigos de San Pedro, y bajando luego del Trono, conversó familiarmente con todos ellos.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.) 15 de Diciembre 1903.

Venta de las joyas de la princesa de Borbón.

París.—El próximo lunes, y dos días sucesivos, tendrá lugar en el Hotel-Drouot la venta de las joyas de Su Alteza Imperial del Brasil, Januaria de Braganza, princesa de Borbón y condesa de Aquila.

Entre las piezas que van á llamar la atención descuella un magnífico collar de ópalos y brillantes antiguos del Brasil, que perteneció á la archiduquesa de Austria, Leopoldina, hermana de María Luisa y nieta de María Antonieta.

Donativo al Museo de Milán.

Milán.—Un francés que habita en Marsella, M. Sipriot, ha regalado al Museo de Milán sesenta y tres cuadros, la mayor parte obra de grandes artistas, como Rafael, Giorgione, Luni, Ferrari, etc.

M. Sipriot posee una magnífica galería y habito durante mucho tiempo en Milán.

Los ofrecimientos de la Francia.

Pekín.—El ministro de Francia ha ofrecido al ministro de Negocios Extranjeros su mediación entre la China y la Rusia, á condición de que la China acceda á algunas de las peticiones formuladas por el ministro de Rusia.

El ministro de China en San Petersburgo ha enviado al czar una protesta contra la presencia prolongada de los rusos en la Mandchuria.

Escuadra rusa en Chemulpo.

Tokio.—Una escuadra rusa compuesta de ocho buques, de los cuales dos son de primera clase, ha llegado á Chemulpo con el propósito de ejercer presión en el Japon.

Dícese que los rusos amenazan con desembarcar 3.000 hombres y marchar sobre Seoul en el caso de que la Corea no haga caso de sus observaciones.

Preparativos militares de Colombia.

La Guayra.—El vapor *Versalles*, procedente de Savanilla (Costa Rica) participo que buques colombianos han desembarcado, cerca de la embocadura de Altrato, 1.100 hombres encargados de abrir un paso á través de los montes Darien, á fin de penetrar en la República de Panamá.

Tropas procedentes del distrito de Cauca se dirigen igualmente á Panamá.

La dinamita en los Balkanes.

Salónica.—Los aduaneros de Ubefche han encontrado en algunos viajeros dinamita, en tubos metálicos, cuidadosamente oculta dentro de las mangas de su ropa.

Han sido presos todos ellos.

Boris Sarafef en Belgrado.

Belgrado.—M. Boris Sarafef llegará mañana por el tren rápido.

Seguidamente tendrá efecto un gran mitin, acompañado de demostraciones á favor de los macedonios.

La salud de Guillermo II.

Roma.—El emperador pasará algunas semanas en Mevan, estación poco conocida del Tirolo italiano.

Naufragio.

Londres.—Yendo de Esmirna á Londres ha naufragado el vapor *Spenny-moor*, salvándose su tripulación, la cual ha desembarcado en Gibraltar.

La guardarropía de la reina Draga. Belgrado.—La venta pública de la guardarropía de la reina Draga, tendrá efecto á fin de mes.

He aquí la lista de los efectos á ven-

dir: 19 batas; 31 vestidos de diferentes tejidos, 9 de seda y 5 de terciopelo; 11 vestidos de baile, en seda; 18 corpiños de seda; 14 de batista; 9 en telas diferentes; 1 traje de teniente de artillería; 11 jubones variados; 8 peñadores; 17 vestidos para calle; 3 abrigos; 5 batas de baño; 6 abrigos variados; 10 refajos blancos y 14 de seda; 6 pantalones de punto; 4 trajes de amazona; 18 corsés de noche; 15 camisas de tela de Servia, bordadas en oro; 11 camisas blancas de tela; 24 camisas de batista en colores; 38 camisas de seda; 24 camisas de seda, para la noche; 13 sombreros; 186 pares de calzado; 122 pares de medias de seda; 94 pañuelos de bolsillo; 46 servilletas de toilette; 14 abanicos; 6 sombrillas; 4 paraguas; 40 vestidos; 8 corsés; 15 cinturones, y 6 pares de pantalones bordados en oro.

ABELLA



FLOREZ ESTRADA

Bajo dos aspectos, como cronista y como político, ofrece la vida del insigne patriota don Alvaro Florez Estrada motivos para que su nombre se halle escrito entre los de españoles de gran valía, y sin embargo, apenas si es conocido, más que por escaso número de economistas, historiadores y bibliógrafos, por haber sido autor de obras de tanto mérito como *Del origen, latitud y efectos del derecho de propiedad y Curso completo de Economía política*, uno de los que por sus trabajos han sido más conocidos y estimados en el extranjero que en su patria, y además uno de esos hombres públicos cuya modestia llega hasta sepultar su nombre en la más impenetrable obscuridad.

Florez Estrada, que nació en Pola de Somiedo (Oviedo) el día 27 de Febrero de 1766, no comenzó á figurar en la vida pública hasta los comienzos de la guerra de la Independencia, y al saberse que no se ocupó de la política hasta la edad madura, cualquiera diría que aguardó á entrar en ella á que un hecho de verdadera transcendencia para la patria demandase su valioso concurso, pues inauguró su vida política, que no por corta dejó de ser accidentada, como individuo de la Junta patriótica de Asturias, cabiéndole á él la honra de ser el primero que propuso la declaración de guerra á Napoleón, como consecuencia de los sucesos del dos de Mayo.

Después, como representante de Asturias, fué diputado en las Cortes de Cádiz, en las que se distinguió por su patriotismo y por su amor á la libertad, costándole esto la expatriación al sentarse en el trono Fernando VII. En Londres residió hasta 1820, en que la restauración del sistema constitucional le abrió las puertas de la patria, y desde dicha ciudad se trasladó á Italia, para en representación de los emigrados ofrecer á Carlos IV la devolución de su corona si aceptaba el Código de 1812, y dirigió á Fernando VII su famoso mensaje; documento en que indicaba al monarca, con asombroso conocimiento de la materia que trataba, los males que agobiaban á España y las resoluciones que debían adoptarse para acabar con ellos, aconsejándole además la variación de régimen en las colonias de América, si no quería perderlas todas en breve plazo.

Cuando en 1820 regresó á España, fué encargado de la cartera de Estado, y con tal motivo dió pruebas de ser gran conocedor de la política internacional. En 1823 tuvo nuevamente que emprender el camino de Londres por haberse restablecido el poder absoluto; la amnistía general de 1834 le permitió volver al suelo patrio, y fué diputado en varias legislaturas, pero sin tomar parte activa en los negocios públicos, hasta que en 1843 se retiró definitivamente á la vida privada, para dedicarse á su ocupación, al estudio de la economía política, á la que se había consagrado durante sus dos expatriaciones, mejor dicho, desde que abandonó las aulas de la Universidad ovetense

hasta que en 16 de Diciembre de 1853 falleció.

No sólo como economista dejó Florez Estrada obras de gran valor, sino también como estadista é historiador, y buena prueba son de su valer como tales su «Historia de la emancipación de las provincias de América», su «Introducción á la guerra de la Independencia», su «Examen imperial de las disensiones de América con España» y la «Constitución militar de España».

HERNANDO DE ACRVEDO.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del día 14 de Diciembre

Celebróse esta junta en el lugar de costumbre el lunes último, asistiendo los señores Carb-nell, Maldonado, Rusi, Gómez (D. R.), Aguilar, Iñiguez, Rioja, Viguera, Costa y Delgado Martínez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, celebrada el 3 del mismo mes.

Leyóse la comunicación que el Crédito Ibero Americano, por su director gerente señor Puigdollers Maciá, dirige al señor Presidente de esta Cámara, participando la vuelta á España y su probable llegada para el 17, de la embajada comercial española que ha visitado varias repúblicas de la América del Sur.

El señor Presidente, ampliando la noticia antedicha, hace diversas consideraciones sobre los resultados del viaje de la comisión y acerca de los beneficios que podrán resultar para nuestro comercio de los estudios y observaciones recogidos por la misma. Hace resaltar en breve discurso el contraste de lo que en estos asuntos suelen hacer otros países con lo que España ha solido hacer en aquellos pueblos de su mismo origen é idioma, y manifiesta cuán interesantes serán de conocer varios pormenores del viaje de los comisionados. Somete á la Junta la oportunidad de invitar á la embajada comercial á su llegada, á detenerse en Córdoba á su paso, y como la Directiva se pronunciasse unánimemente por la conveniencia de esta invitación, queda acordado que se dirija al efecto al Presidente de la Cámara de Cádiz un telegrama en tal sentido, para que al arribo de la comisión á aquel puerto conozca ésta el deseo de la Cámara de Córdoba. Acuérdase también, en tal caso, festejar á la comisión con un banquete, cuyas condiciones se fijan, y al cual podrán asistir las personas que simpaticen con la idea que aquél representa.

Dada cuenta de la atenta comunicación en que la Cámara del Comercio y de la Industria de Segovia manifiesta haberse constituido, acuérdase devolver á dicha Corporación su cortés saludo, agradeciéndole el envío de su reglamento y remitiéndole el de ésta, así como en lo sucesivo, accediendo al deseo que expresa, se le remitirá el Boletín de esta Cámara y cuantos trabajos se publiquen por la misma.

Dá cuenta el señor Presidente del envío á la Cámara de los dos tomos del Anuario de la Exportación, Industria y Comercio, cuya obra, abundante de texto y rica en detalles interesantes para las clases mercantiles, ha sido remitida á la Cámara á título gratuito por su empresa editorial, con ruego de que se haga conocer y se recomiende su adquisición ó suscripción. Acuérdase dar las gracias por el obsequio, y pues que realmente se juzga de gran valor y utilidad, recomendarla como se desea. Además queda acordado que la Cámara de Comercio se suscriba á ella desde luego para lo sucesivo.

El señor Presidente explica á la Junta bajo qué favorables auspicios se encuentran las negociaciones preliminares para la Exposición regional de Industria y Agricultura del presente año. Hace ver que las promesas ya obtenidas de algunas corporaciones y las probables donaciones de otras, permitirían elevar la cifra de la cantidad disponible para los gastos necesarios, á una cuantía muy superior (como el nuevo carácter de esta Exposición ha de requerirlo) á la del año precedente. Con algunas cartas y documentos de índole particular, hace ver asimismo que era de esperar una seria subvención, tan pronto se aprobasen los nuevos presupuestos, del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, debiéndose por último tener en cuenta la influencia favorable que habría de tener la presencia en el Ministerio de don José Sánchez Guerra, cordobés ilustradísimo, amante de su país como pocos y decidido defensor de todo progreso, cuya influencia y prestigio había de ser sin duda, en este caso, un apoyo de grandísima valía. De común y unánime acuerdo se acordó felicitar por telegrama á dicho señor, por su elevación al Ministerio de la Gobernación.

En vista de la necesidad de aprovechar todos los instantes, acuérdase también que la Cámara se dirija á las Corporaciones locales, Diputación provincial, Ayuntamiento, Sociedad Económica y Junta de Agricultura, así como á la Confraternidad de Labradores, para celebrar una reunión en que se organice la Junta de la Exposición y todo lo que se considere necesario para el desenvolvimiento de los trabajos que exija el realizarla oportunamente.

Y con esto, no habiendo otros asuntos en que ocuparse, terminó la junta á las diez y cuarto.

MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Acto religioso.—El tiempo.—Una advertencia.

En el convento de Santa Clara, de esta ciudad, ha tomado el velo de religiosa profesora la señorita Manuela de la Cruz y Sánchez, que en el claustro llevará el nombre de sor Manuela de la Purificación.

Fueron padrinos los señores don Manuel Argamasilla y Licerias y su distinguida esposa doña María del Rosario Sánchez.

El sermón estuvo á cargo del coadjutor de la parroquia de San Francisco Solano don Antonio Lucena Alguacil.

El tiempo está metido en lluvias, siendo muy beneficioso para las sementeras y para los olivos, cuyo fruto se ha empezado á recolectar.

Tengo el sentimiento de hacer público que existe en Montilla un duende literario que emplea sus oídos ó su mala voluntad en mandar á los periódicos artículos y sueltos, valiéndose del anónimo ó de pseudónimos muy significativos.

Doy, pues, la voz de alarma á los periódicos de la provincia para que pongan cuidado á fin de evitar sorpresas.

14 Diciembre.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

El martes 22 del que rige, á las dos de la tarde, tendrá efecto en el despacho de esta Alcaldía el segundo acto de subasta para la venta por pujas á la llama de los materiales procedentes del derribo de la casa número 1, calle Horno de la Trinidad, demolida por ruinosidad, valorados en la suma de doscienta setenta y dos pesetas setenta y cinco céntimos, admitiéndose por espacio de veinte minutos las proposiciones que se formulen y cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para interesarse en el remate presentarán los licitadores, con su cédula personal, el resguardo que acredite haber constituido el depósito de veinte y cinco pesetas en la Caja de estos fondos.

El importe de la adjudicación deberá abonarse, inmediatamente después de verificada, por el rematante.

Córdoba 15 de Diciembre de 1903.—Antonio Pineda.

GACETA del 15.—Presidencia.—Real orden disponiendo que un ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, en unión del interventor general de la Administración del Estado y del intendente general del departamento de Marina, formen y certifiquen una relación de gastos por los conceptos que se detallan, correspondientes al ministerio de Marina.

Guerra.—Real orden determinando les sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

Marina.—Real orden disponiendo que el intendente general de este ministerio, en unión del interventor general de la Administración del Estado y de un ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, lleven á efecto lo dispuesto con esta fecha por Presidencia del Consejo.

Hacienda.—Real orden designando para los mismos efectos á que se refiere la disposición anterior al inventor general de la Administración del Estado.

Gobernación.—Real orden nombrando delegado especial de este ministerio para evitar la propagación y contagio de la epidemia variolosa á don Eloy Bejarano, inspector general de Sanidad.

BOLETIN del 15.—Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando á don Luis Moyano Treviño, Gobernador de Córdoba.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto concediendo franquicia postal á las autoridades y corporaciones que relaciona.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho á percibir, en concepto de gratificación, la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que sirvan.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Octubre último y por el de Palma del Río en las de Noviembre. Anuncios de las subastas que celebrarán el de Posadas para el arriendo del arbitrio sobre el madero público y el de Monturque para el de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco citando á cuantos tengan que hacer reclamaciones contra la fianza del pro-

curador de aquel juzgado don Ildefonso Ordóñez López; del de Córdoba llamando á José González Gómez y á don Antonio Cuesta, vecino de Cuevas de San Marcos, y del de Andjar al perjudicado con la muerte de una oveja, ocasionada por un tren, el día 7 del actual en el kilómetro 380, del término de Marmolejo. Sentencia del de Montoro condenando á Antonio Luque Morilla á una pena de arresto.

ATENEO DE ZARAGOZA

Se nos ruega la publicación de la siguiente circular, cuyo texto dice así:

«Muy señor nuestro: deseando el Ateneo de Zaragoza procurar, por cuantos medios tiene á su alcance, el mejoramiento de la Biblioteca que está á su cargo, considera oportuno hacer un llamamiento á las personas ilustradas que se interesan por el fomento de la instrucción y por la propaganda y lectura de los buenos libros.

No pide sacrificios pecuniarios. Solamente solicita un ejemplar de sus publicaciones á los autores ó editores que guardan cientos y miles de ellos; algunos libros que, leídos ya por sus dueños, ningún provecho causan estando cerrados y empolvados; alguna colección de los que, por herencia, cayeron en quien los mira con indiferencia; algunas series de revistas ó periódicos que solamente causan molestias en las habitaciones particulares por el lugar que ocupan; alguno de los libros duplicados de bibliotecas privadas, etc. etc.

Libros cuya misión es instruir, yacen almacenados y escondidos sin que á ellos pueda llegar quien desea estudiarlos.

Por eso el Ateneo de Zaragoza, en nombre de la cultura, en nombre de la ciencia, pide el insignificante sacrificio de ceder alguna de las publicaciones á que se hace referencia.

El Ateneo, para honra de sus donantes, hará públicos los envíos que se le hagan é inscribirá en sus actas é índices los nombres de sus bienhechores.

Si cree usted de importancia tales consideraciones, mucho agradecerá esta Sociedad que la tenga en cuenta, prestando á la Biblioteca del Ateneo de Zaragoza su cooperación y apoyo, mientras con tal ocasión le saludan y besan su mano sus afectísimos ss. ss.

Mariano de Pano, Presidente.—Antonio Royo, Vicepresidente 1.º.—José A. Dosset, Vicepresidente 2.º.—Mariano Oliver, Interventor.—César Ballarín, Tesorero.—José María Azara, Bibliotecario.—Juan Fabiani, Secretario 1.º.—Enrique de Benito, Secretario 2.º.—Marceliano Isábal, Paulino Sabirón, Juan Moneva, Eduardo Ibarra, Faustino Bernareggi, Enrique Pratosi, Presidentes de Sección.

NOTA.—La correspondencia y envíos á que puedan dar ocasión estas líneas, deberán ir dirigidas al señor Bibliotecario, y al domicilio del Ateneo, Co-so, 29.

20 Noviem. e 903.

DESDE PEDROCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han fallecido en esta localidad el rico propietario don Alejandro Tirado Medina, y su sobrina la señora doña Josefa Tirado de la Fuente, esposa de nuestro querido amigo el rico hacendado don José Ruiz Marta, concejal de este Ayuntamiento y exalcalde.

Las conducciones de los cadáveres á su última morada han sido verdaderas manifestaciones de duelo, por tratarse de personas que eran muy respetadas y queridas en esta población.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

15 Diciembre.

NOTICIAS MILITARES

La extracción de raciones y utensilios de la factoría militar de esta plaza se verificará diariamente por los cuerpos de la guarnición, de siete de la mañana á una de la tarde, y únicamente en los casos de precisa urgencia podrá efectuarse á cualquier hora.

En la secretaría del gobierno militar de esta plaza deben presentarse Manuel Urbano Parlón, Ramón Martínez Gil y Juan Crespo Juárez, cuyos domicilios se ignoran.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, cuarto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, contra los hermanos Rafael y Francisco Pérez Ordóñez, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, del 23 al 24 de Enero del año último, Rafael Pérez Ordóñez trató de violentar la puerta de la casa que don Juan de Dios Calvo Mariscal posee en el término de Cabra, sitio llamado «Cruz del Atajadero», que está á cargo del hortelano José Moyano Morillo, quien no se encontraba en ella al ocurrir el suceso.

No consiguió Rafael Pérez abrir dicha puerta, y en su consecuencia ladeó un hierro de una ventana y así pudo penetrar en la casa, llevándose una escopeta, una azada, dos almocafres, un hocino, unas ceneras y tres arrobas próximamente de patatas.

Francisco Pérez Ordóñez, hermano del autor del robo, aparece procesado como enubridor del delito.

Ambos son reincidentes. En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscal señor Marín y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Carretero.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal de Derecho condenó á Rafael Pérez Ordóñez á la pena de 3 meses y 11 días de arresto mayor, y á Francisco Pérez Ordóñez al pago de 125 pesetas de multa, accesorias, costas é indemnización del valor de los efectos sustraídos y no recuperados.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se celebrará la vista procedente de la sección segunda, de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por disparo y lesiones, contra Fernando y Francisco Bujalance, á quienes defenderán los abogados señores Martínez Betrán y Carretero y representarán los procuradores señores Espinosa y Ruiz.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se verá otra causa procedente del juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Juan José y Francisco Merino. Los señores Castejón y Hoyo, tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Guerra.—D. Mariano Ruiz 126'12 pesetas; D. Gregorio García 22'04; D. Antonio Córdoba 13'48.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Devolución de quintos.—D. Francisco Romero 1.500 pesetas.

GACETILLAS

—Doble.—Terminada la octava de la Purísima, ayer dió principio en la Santa Iglesia Catedral el doble de campanas en sufragio por el alma del eminentísimo señor Cardenal Herrero y Espinosa de los Monteros, dignísimo Obispo que fué de Córdoba.

—Actos religiosos.—Anteanoche terminaron en la iglesia del convento del Cister los solemnes cultos de la novena dedicada á la Purísima Concepción de María, durante los cuales ha pronunciado elocuentes discursos el Reverendo Padre Emilio, Trinitario de la residencia de los PP. de Gracia. A los cultos de anteanoche, en los que se desplegó gran esplendor, asistió el ilustrísimo señor Obispo de Teodosópolis, que dió su Pastoral bendición al numeroso concurso de fieles que llenaba el templo.

—Personal.—El Ministerio de la Guerra ha significado á los individuos siguientes, licenciados del ejército, para desempeñar los destinos que se expresan: tres plazas de guardi municipal de Córdoba, con 730 pesetas de sueldo anual cada una, el cabo Juan Nievas Molina y los soldados Manuel Pando Arrauz y Jorge Ferrer Escriche y una plaza de peón caminero dependiente del Ayuntamiento de esta capital, con igual dotación que las anteriores, el cabo Ildefonso Balade Losa.

—El tiempo.—El temporal de lluvias se ha generalizado en casi toda España, con beneplácito de los labradores. En Córdoba hace dos días que desciende el agua en abundancia y casi sin interrupción; la atmósfera está muy entoldada y la presión barométrica sigue bajando.

—Nuevo jardín.—Están muy ade-

lantados los trabajos para la formación del jardín en el Campo Santo de los Mártires, que ha de ser, sin duda, uno de los mejores de nuestra población. A las numerosas plantaciones de plátanos efectuadas, seguirán las de cuatrocientos rosales en los cuatro cuadros que componen dicho jardín, así como las de numerosas acacias en sus contornos y otros árboles y arbustos de muy agradable aspecto.

—Gran Teatro.—La compañía del popular actor don Manuel Espejo representó anteanoche el drama titulado *La muerte civil*, que obtuvo una interpretación esmerada. Don Antonio Perrín caracterizó magistralmente al protagonista, sobresaliendo en la escena del primer acto en que relata su crimen; en la del segundo en que pretende darse á conocer á su hija, y en la de la muerte, final de la obra. La niña Carrasco estuvo monísima en su interesante papel, demostrando excepcionales dotes para el arte escénico. La señora Constan y el señor Rodrigo les secundaron con mucho acierto. Para todos hubo aplausos entusiastas y merecidos.

—Sufragios.—Las conferencias de San Vicente de Paul, de esta capital, ofrecerán hoy, á las ocho, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el Santo Sacrificio de la Misa y una Comunión general por el eterno descanso del eminentísimo señor Cardenal Herrero, Arzobispo de Valencia y amantísimo Obispo que fué de esta diócesis.

—Cargas de justicia.—Los jurados, peritos y tesugos que han intervenido en las vistas de causas celebradas en esta Audiencia provincial durante todo el año corriente, y que no cobraron con oportunidad sus dietas, pueden presentarse en la secretaría del palacio de Justicia, cualquier día hábil del mes actual, de tres á cuatro de la tarde, y se les abonarán las sumas que se les adeudan.

—Efectos de la lluvia.—Anteayer, á causa de estar obstruido el tragante de la cloaca de la plaza del Corazón de María, las lluvias inundaron dicho lugar, impidiendo el tránsito durante algunas horas.

—Retraso.—El tren correo de Madrid llegó ayer á esta capital con cincuenta y cinco minutos de retraso, á causa de los temporales.

—Incendio.—Anteayer se declaró un incendio en una casa de la plaza de San Felipe, originado por algunas ascuas que fueron arrojadas á un cojedor de madera, envueltas en ceniza procedente de un brasero. Gracias á la oportunidad con que acudieron varias personas, entre ellas los dependientes del Gobierno militar, quedó en breve tiempo extinguido el fuego, que sólo destruyó algunas prendas de escaso valor.

—Fatal desenlace.—En el Hospital de Jaén ha fallecido, víctima de las gravísimas heridas que sufrió en distintas partes del cuerpo, con motivo de la catástrofe ocurrida en Luque Baena, el maquinista del tren 101, llamado Manuel Tomás.

—Accidente desgraciado.—Hace varios días, en la plaza Nueva, de la ciudad de Cabra, dos niños, hermanos, de seis á ocho años de edad, estaban machacando una cápsula de revólver y tuvieron la desgracia de que les hiciera explosión, hiriendo á uno de ellos en un brazo y atrevesándole al otro una mano.

—Obsequio.—Damos las gracias á nuestro estimado amigo don J. Martínez Jiménez, dueño del acreditado establecimiento titulado «La Sevillana», situado en la calle Letrados, por el artístico almanaque americano que ha tenido la bondad de remitirnos.

—Natalicio.—Ha dado á luz felizmente un niño la distinguida esposa de don Juan de Isasa Valle.

—Embajada comercial.—El director gerente del Crédito Ibero Americano don José Puigdollers y Maciá ha celebrado una detenida conferencia con el Excmo. señor Presidente del Consejo, don Antonio Maura, para tratar de la próxima llegada de la comisión comercial que fué á América representando á las principales entidades económicas de España y apoyada por el Gobierno.

—Catedrático.—En virtud de concurso ha sido trasladado á la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Cabra don Julio del Riego y Campos, actual catedrático numerario de la misma asignatura en el de Ciudad Real.

—El piso.—Una de las calles que tienen el piso en peores condiciones es la de Barberos, en la que hay grandes baches que casi imposibilitan el tránsito, especialmente en los días de lluvia como los actuales. Esperamos que el señor Alcalde dispondrá su reparación.

—Terremoto.—A la una y diez minutos de la madrugada de ayer se sintió en Córdoba un ligero temblor de tierra. El fenómeno sísmico fué de trepidación, de Este á Oeste. A causa de la poca intensidad del terremoto y de

...a que ocurrió lo advirtió muy... número de personas.
Taurina.—En la anterior semana firmado el apoderado de *Machaqui*... contratos para toros dos corrientes en Cartagena en el mes de Agosto, en Barcelona.
De viaje.—Dice la prensa de Sevilla han salido de aquella capital, Córdoba, los señores Marqueses de Aranda y Torre-Palma.
Estorbo.—En la calle Portería Santa Clara hay un montón de piedras que, además de ser un estorbo al tránsito, constituye un arsenal de proyectiles para los niños aficionados de las pedreas. Traslado al señor Alcalde.
Accidente del trabajo.—Hace pocos días, en el muelle destinado a la carga del cok para las minas de Puenuevo del Terrible, fué víctima de accidente el operario Francisco Bustamante Montaña, que resultó con exasas contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Devolución.—Se ha dispuesto que sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda Córdoba, para redimirse del servicio militar activo, al recluta Guillermo Moreno Herruzo, de Pozoblanco.
Detención.—La guardia municipal ha detenido a un sujeto embriagado en la calle San Agustín promoviendo un escándalo é insultó á los representantes de la autoridad.
Captura.—En Belmez han sido presos Santiago y Cándido Castillejo, como presuntos autores del delito de incendio en el domicilio de Bina Ruiz Morano, ocurrido, según se comunicó nuestro corresponsal, en dicha ciudad se hallaba en Córdoba asistiendo á la vista de la causa instruida con motivo del asesinato de su esposo.
Caballería robada.—El día 14 del mes actual fué robada una yegua, propiedad del señor marqués de los Castellones, del cortijo de la «Rinconada», término de Villafraña. Se ignora quienes sean los autores del hecho.
«Sol y Sombra».—El número 377 de este popular semanario taurino ilustrado, correspondiente al día de hoy, muy notable. Contiene, entre otros curiosos trabajos, *Crónica taurina*, por Manuel Millán; amplia información de segunda corrida verificada en Méjico, con magníficas instantáneas; segundo artículo de *Recuerdos de ayer*; *La Madrilla de Lagartijo*, por el Bachiller González de Rivera, y reseña de las corridas efectuadas en Barcelona, Llerena y Lisboa, con fotografías. La portada, impresa en tricolor, es un magnífico retrato del matador de toros Diego Rodas, *Morenito de Algeciras*.
Buena noticia.—Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarro, sofocación, tos de crónicas, si usan los maravillosos polvos Louis Legras que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al señor Louis Legras, xinterno en los hospitales de París, un premio de 15.000 francos. Sres. Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.
Cosas electorales; la derrota de ciertos elementos, era más conocida que la fama universal del muy célebre café torrefacto de la marca «La Estrella». Lo venden, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.
Escándalo.—Ayer estuvo á punto de producirse uno monumental en la calle Gondomar número 2, por la grandísima aglomeración de público que se agolpó para comprar el café de «La Cubana», en el establecimiento de don Juan Giménez Osuna.
Un sólo defecto encuentran los padres de familia á el *Agua Colonia de Orive*: el número excesivo de pretendientes que asedian á sus hijas, pero en cambio todos están conformes en que facilita los matrimonios venturosos.—A. G.
COGNAC de 35 años. Marca don Pedro DOMEQ Non plus ultra.
Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más imitado en el mundo entero. Solo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.
Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

CANTAR
El amor que por tí siento,
y por mi madre, de hijo
que son muy grandes amores,
pero también muy distintos.
DE SOBREMESA
En un juicio oral:
—Acusado: ¿es verdad que disparó
usted un tiro contra su suegra?
—Sí, señor presidente; pero fué en
legítima defensa.
—¿Cómo es eso?
—Le disparé porque ella me estaba
envenenando... la existencia.

Empresa de Mercados de Córdoba
En el segundo sorteo anual celebrado según lo dispuesto en los artículos 52 al 54 de los estatutos, ha correspondido la amortización á las acciones y obligaciones señaladas con los números siguientes:
Serie A: números 25—905—1.084—1.184—1.235 y 1.409. Total, 6.
Serie B: números 151—985—118—507—1.019—840—566—1.209—1.020—128—1.071—930—1.265—737—1.166—1.322—889—7—94—1.222—621—1.281—723—1.262—1.777—200—1.081—844—155—812—1.254. Total, 31.
Los capitales representados por los títulos á quienes ha correspondido la amortización, se an reclamables en las oficinas de esta Sociedad, plaza de las Cañas, mediante entrega de las respectivas acciones, desde el día 1.º de Enero próximo.
Córdoba 15 Diciembre 1903.—El vocal Secretario, José Rubio Navarro.

Monte de Piedad del señor Medina y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA
El día 31 de los corrientes lo dedicará este Monte de Piedad á operaciones propias de fin de año, estando, por tanto, cerrado el Establecimiento ese día y en suspenso toda clase de operaciones.
Lo que se hace público por el presente anuncio para conocimiento de las persona á quienes pueda interesar.
Córdoba 15 de Diciembre de 1903.—El Contador, José Invernón Llamas.

Sección Religiosa
SANTO DE HOY.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—**MARANA:** La Expectación de nuestra Señora.
JUBILIO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costeado por doña Pilar Barrera, en sufragio por sus padres.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.
D. E. F. A.
Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BALSAMO HEROICO
Tesoro de las familias.
Con estos nombres se vende en la farmacia del Dr. Villegas, en esta capital, un específico, de uso externo, cuyas energías para calmar los dolores son prodigiosas; baste decir que, si se recibe un golpe y en el acto se aplica el bálsamo, cesa en el instante el dolor sin que sobrevenga inflamación de ninguna clase.
Los dolores en los reumáticos, en los riñones y otros, desaparecen con una sola fricción en el corto espacio de 15 minutos.
Como no se trata de dar un anuncio pomposo para atraer compradores, sino de ofrecer al público *doctante* un bálsamo *eficacísimo* que, no surtiendo los efectos, tal cual se dice (después de haberlo probado) se devuelve por el comprador y recoge su importe en la farmacia. Damos lugar preferente á este anuncio por la novedad que ofrece en su final de «devolver el dinero, si falta la eficacia del medicamento», cosa, hasta hoy, no vista en ningún específico.

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.
Clinica de enfermedades de los ojos
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 63
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana
NOS VAMOS CONVENCENDO
de que para comprar calzado bueno y barato, de toda moda, «La Sevillana». También ha recibido esta casa un extenso surtido en calzado de abrigo á precios sumamente módicos.
AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2 LA SEVILLANA

SECCIÓN AMENA
EL VIGÍA
Siguen las lluvias regando nuestras sedientas campiñas; y al pánico dando fin que causaba la sequía.
PENSAMIENTO
El vago mata el tiempo, á la vez que el tiempo mata al vago.

ALTAS NOVEDADES
Establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», de Zafra y Arenas.
Para la presente temporada se han recibido grandes surtidos en adornos para trajes de señora, cuellos estola, motivos, trenzones, entredoses guipur, boas y cuellos de piel; guantes seda, lana y cabritilla tres botones, largo completo á dos pesetas y bordados á dos veinticinco. Paraguas y otra infinidad de artículos á precios muy reducidos.
EL PENSAMIENTO, Letrados, 8 y 10, frente á la zapatería inglesa.

Para niños robustos
Harina lacteada Maguilla
Contra las enfermedades del cuero cabelludo, lo mejor que se conoce es el **PETRÓLEO SANSON** á 8 y 5 pesetas en perfumerías y droguerías.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boll (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Pierna de borrego á la granadina.
AVISO
En vista de que se falta descaradamente al compromiso contraído por el gremio de quincalla respeto á las horas para despachar y la no venta en domingo, el dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana» reclama su libertad de acción y participa á su numerosa clientela y al público en general, que á partir de esta fecha todos los días y todas las horas son competentes para vender en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana».
J. Martínez Giménez.—Letrados, 24.

Espectáculos
GRAN TEATRO
Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.
Función para hoy.—(13.º de abono).—El drama en tres actos, *La Dolores*.—El juguete cómico en un acto, *Los corridos*.
A las ocho y media.

Por Telégrafo
Cacería regia
Madrid 16, 2'45 m.
(Recibidos á las 12 de la mañana.)
Despachos de Lisboa dan cuenta de la cacería celebrada en Villaviciosa en honor del rey de España.
Alfonso XIII cobró setenta y seis piezas, entre las que figuran cinco venados.
El monarca del reino lusitano, la reina Amelia y el príncipe heredero mataron trece venados.
Terminada la cacería se celebró un suntuoso almuerzo.
Las augustas personas fueron obsequiadas en Villaviciosa con una magnífica retreta.

Catedral ruinosa
Madrid 16, 10'45 m.
Comunican de Cuenca que el arquitecto diocesano ha denunciado la fachada de la Catedral, porque amenaza inminente ruina.
La denuncia ha producido la natural alarma.

Conferencias comentadas
En Lisboa son objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por los ministros de Estado de España y Portugal.
Nafragio
Madrid 16, 11 m.
Telegrafian de Málaga que ha naufragado la barquilla *Carmen*, pereciendo

do ahogados cuatro hombres y un niño, quienes trataron de salvarse inútilmente, asiéndose á la quilla.

Los temporales
A causa de los temporales que reinan en Málaga hace dos días, los barcos han tenido que suspender la salida del puerto, reforzando las amarras.

Vapor destrozado
Madrid 16, 11'15 m.
Ha arribado al puerto de Santander el vapor austriaco *Epidonro*, con grandes averías causadas por los temporales.

Declaraciones de Sanchez Guerra
Madrid 16, 3 t.
El ministro de la Gobernación ha dicho que desconoce el fundamento de la noticia referente á que parte de la mayoría trate de dirigir un mensaje al señor Silvela, rogándole que vuelva á la vida política.

El señor Sánchez Guerra añadió que ratificaba su adhesión á Silvela y que vería con suma complacencia que volviera á encargarse de la jefatura del partido conservador.
Congreso
Madrid 16, 9'10 n.
En la sesión de hoy ha continuado la extensa interpelación del señor Villanueva sobre cuestiones de Melilla, rechazando algunas frases que pronunció ayer el general Linares.

El ministro de la Guerra contestó insistiendo en que aquello debe ser militar.
Intervinieron en el debate Lleget y Almodóvar.
Este afirmó que Melilla posee excelentes condiciones comerciales que constituirían á su prosperidad y desarrollo, culpando de los males denunciados por Villanueva á la incuria de los gobiernos.
Se procede á la reunión de secciones.
Reanudada la sesión, se eligen vicepresidente de la Cámara á Silvela (don Agustín) y secretario á Castell.

Continúa la discusión del presupuesto de Obras públicas.
Nougués reanuda su discurso combatiendo la totalidad.
Senado
Se da cuenta del fallecimiento del arzobispo dimisionario de Santiago de Cuba.

Sánchez Guerra pronuncia un elocuente discurso necrológico.
Pulido explica una interpelación sobre la higiene en Madrid.
Le contesta el ministro de la Gobernación.
Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Rumores de crisis
Madrid 16, 9'15 n.
En el Congreso se han generalizado los rumores de que se planteará la crisis al regresar el rey, atribuyéndose á Maura dicha declaración.
Los mauristas lo negaron, diciendo que Maura provocará votos de confianza, mediante la discusión de los proyectos del Gobierno.
Cuando falte la cohesión de la mayoría Maura dimitirá.

El rey en Portugal
Madrid 16, 9'30 n.
Lisboa.—La prensa continúa emi-

tiendo juicios sobre la importancia del viaje de don Alfonso XIII á Portugal.

Don Alfonso ha concedido la gran cruz del mérito militar al inspector de los reales palacios, la cruz de Isabel la Católica al coronel de ingenieros señor Albuquerque y encomiendas al conde de Taronca y almirante Capello.
Hoy ha continuado la cacería en Villaviciosa.

Conferencia
Madrid 16, 11'35 n.
Azcárraga y Maura han conferenciado para ocuparse de las dificultades que surgieron en el Senado con motivo de la discusión de los presupuestos.
Silvela se esfuerza en demostrar á Maura gran corrección.

De política
Madrid 16, 11'45 n.
En el Congreso reina gran efervescencia política.
Silvela asistió al salón de conferencias, conversando con varios grupos conservadores.
Manifestó que no creía en la existencia del mensaje de que se hablaba, pero existiendo sería igual, pues no rectificaré, dijo, la actitud en que me he colocado ante el Parlamento.

Yo me he retirado de la política no porque me faltara la confianza de mis amigos, sino por faltarme la confianza en mí mismo para dirigir los componentes actuales de la política gubernante.
Los amigos de Silvela se mostraban á última hora convencidos de la resolución inquebrantable de este de permanecer alejado de la política.
Los villaverdistas pregonaban que esto se halla en la agonía y que Maura no podrá resistir la situación desairada que atraviesa.

Madrid 16, 11'50 n.
La impresión más generalizada es de que se avecinan sucesos políticos de gran importancia.
El Gobierno aceptó la fórmula relativa á la capitalidad de Madrid.
Indicase al señor Nozalada para ocupar la vacante del Arzobispo de Valencia.
El señor Maluquer se ha posesionado de la Fiscalía del Supremo.

Congreso
Madrid 19, 2 m.
La sesión de la noche ha sido muy importante.
Se discutía el presupuesto de Agricultura, interviniendo Bosch, Nougués y Viesca.
Este pronunció un elocuente discurso, que mereció elogios de la Cámara, en defensa de los ministros de Agricultura.
Habla Allendesalazar. Se ocupa del presupuesto, censurando la obra de Gasset.

La mayoría se levanta.
Allendesalazar estuvo cruel contra Gasset, acusándole de vulnerar la ley de obras públicas con los pantanos y caminos vecinales.
Afirmó que es un caso de responsabilidad ministerial.
A Gasset que se halla ausente de la Cámara, nadie lo defendió.
Levantóse la sesión.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquileo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras, inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejarla á todos oradores y cantores hacerse uso.
Francisco Cardinali, tenor de ópera.
Vuestros pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestros pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lexma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Julian Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se sienta dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
SE VENDE en todas las farmacias y droguerías.

MATANZA DE CERDOS

JOSÉ BAREA É HIJO
DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS
CALLE DEL TORIL, NUM 14

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza, á los precios siguientes:
Cerdos, kilo, 3 reales.—Lomo, 85 reales arroba.—Manteca, 74.—Pajarillas, 69.—Tocino fresco, kilo, 6 1/4.—Idem añejo, 85 reales arroba.—Jamones frescos y paletillas, 85.—Idem añejos, kilo, 15.—Huesos de espinazo, 40 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 31.—Chorizos, kilo, 18.—Morcillas, 7.—Menudis, de 40 á 46 reales, según clase.—Tripa fresca, 80 céntimos vara.—Idem salada 40.—Carne de vaca y ternera, á precios corrientes.

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

POZOBLANCO
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

COLON, 42 El Navío antes Tejares

Las ricas peras y peros de Aragón y batatas de Néjar legítimas las vende "El Navío", más baratas que nadie.
Los cafés legítimos Moka, Hacenda 1.ª y Puerto Rico, los tiene "El Navío". El que los desea tomar verdad y sin estreñir, puede pasarse y se convencerá. También tiene el ses más baratas de otros puntos de origen: éstas sin cajitas de rudas, pero más baratas y con buen aroma.
Los coloniales, precios como los demás; pero da el peso legal. Es decir que cada uno lleva lo que compra.

OLIVAREROS

Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.
Con el Agotador P. de Gracia
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA
Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7.00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.300 kilos) de orujos diarios, precio 4.00 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.
José P. de Gracia, Muñozes 21.—Córdoba

El Estreñimiento

Se combate con los Comités Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

REALIZACION RAFAEL Y JOSÉ SALIDO

4 - ESPARTERÍA - 4
Con motivo del próximo traslado de nuestro establecimiento de tejidos á la calle Claudio Marcelo, hemos decidido realizar las grandes existencias en géneros para trajes de señoras y caballeros, de la presente temporada, con rebaja del 25 por 100 de su valor.
Lo que tenemos el gusto de anunciar al público desde el día, y para dar una idea de las ventajas que ofrecemos, al final detallamos algunos precios:
Trajes para caballero, cha-vot novedad, á 6, 8, 10 y 16 pesetas.—Trajes estambre negro y vicuñas, á 10, 15 y 20 pesetas traja. Capas para caballero, completas, embozos Escocesa, á 17, 20 y 25 pesetas. Capas embozos terciopelo con agrermanes, á 20, 35 y 45 pesetas. T. quillas lana, pu-to mano, grandes, á 150, 2 y 3 pesetas. Piezas holandesa de algodón, con 24 varas, á 5 pesetas una. Velos blanca e n 3 varas de largo, 5 pesetas. Mantones abrigo, desde 150 pesetas. Pañuelos seda de la India, 150 pesetas. Pañuelos seda listados, á 1 peseta. Franjitas algodón, novedad, desde 15 céntimos vara, y multitud de artículos á precios baratísimos.
No se dan muestras.—4, Espartería, 4.

La Industria

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Cónde de Torres-Cabrera
CÓRDOBA
En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.
PLAZA DE COLÓN

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
"El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato
"Nada se paga si no sale el cabello!!"
Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.
AVISO IMPORTANTE
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
De venta en la «Fábrica de Cristal» Librería, 19.

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Helle Soxe para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la coiffeur

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN IGIVA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE FRANCISCO MIRALLES Y C.ª

Gran surtido de toda clase de ornamentos y completa existencia de tejidos en rasos, damascos, brocados, espolines, terciopelos, tisús y toda clase de bordados.
Variedad en puntillas y encajes para manteles, albas y roquetes.
Galones, flecos y toda clase de pasamanería.
Depósito de metales y vasos sagrados.
Estudio, taller de escultura y talleres de carpintería, talla y dorados.
Especialidad en Via Crucis con figuras de alto relieve
Plaza de la Almeyna, 5 y 6 y Palau, 1 y 3
VALENCIA (Frente al Palacio Arzobispal) VALENCIA
Representante en CÓRDOBA, D. José Anguita, Diego León 8.

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGULLA

ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación. Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el heroína, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebuda y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos ALMAGRA 80, CÓRDOBA.

SOLUCION BENEDICTO

de y. i-cero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 250 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbino.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dado.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Buñalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego. En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jentí, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Cables eléctricos de Algorta

ALGORTA (VIZCAYA)

Fabricación nacional de cordón flexible para luz eléctrica. Hilos para timbres, bobinas para arcos voltaicos, transformadores y limitadores. Para más detalles, dirigirse á don Ramón Pareja Ooregón, Perito mecánico electricista, Alfonso XII 19, MALAGA.

CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS

Oficina: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantidos amortizables desde reembolso hasta 800.000 pesetas en 26 sorteos anuales, cuyas listas publica, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas á 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada, 10 pesetas en metálico, sellos de correos ó Giro mútuo.
Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran á elección del suscriptor.
Conviene representantes.—Dirigirse con referencias comerciales á la Dirección.

Joaquín Castillo

Sucesor de José Castillo

En este antiguo y hereditario taller se funden y construyen toda clase de objetos de metal dorado y blanco, así como también se hacen toda clase de reparaciones y composuras, con prontitud, esmero y economía. Fabricación de muelles para casuchas y visagras para ídem, á 3, 4, 5, 6, 7 y 8 reales la gruesa.
ARMAS, 22.—CÓRDOBA

Se vende un magnífico estrado de Speluch, ó sea un gabinete elegantísimo y otros muebles casi nuevos. Puede verse y enterarse del precio, en el paseo de la Victoria, donde estuvo establecida la clínica, entre la puerta de Hierro y la de Almodóvar. 2-1

Joven primer za desea criar en Córdoba ó fuera. Candelaria 6, calleja 4-1

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos una buena cama de matrimonio. Moros 15. 2-1

Arrendamientos

DESDE EL DIA

Travesía de Barrionuevo 2. Pedro Verdugo 14. Frailes, 63.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y todo independiente. También se arrienda la cochera de la calle de San Fernando, entre el 108 y 109, y un corralón hermosísimo con cochera y cuadra, en la calle del Pilar (patio de San Francisco). Para tratar, con su dueña, San Eulogio 8. 10-1

Se vende una partida de pavos. Para Sverlos, en el cortijo del Aceite, y para tratar, García Llovera 16. En la misma casa se vende un tronco de guarniciones inglesas. 5-1

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se hace de la casa Juan de Mena 2. Para tratar, Deanes 8. 5-3

Arrendamientos

DESDE EL DIA

Travesía de Barrionuevo 2. Pedro Verdugo 14. Frailes, 63.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa San Eulogio 8, con muchas y cómodas habitaciones, agua de pié y todo independiente. También se arrienda la cochera de la calle de San Fernando, entre el 108 y 109, y un corralón hermosísimo con cochera y cuadra, en la calle del Pilar (patio de San Francisco). Para tratar, con su dueña, San Eulogio 8. 10-1

Se vende una partida de pavos. Para Sverlos, en el cortijo del Aceite, y para tratar, García Llovera 16. En la misma casa se vende un tronco de guarniciones inglesas. 5-1

Arrendamiento. Desde el 24 del corriente se hace de la casa Juan de Mena 2. Para tratar, Deanes 8. 5-3